

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, correspondiente a la convocatoria para la selección de 26 plazas de Policías Locales, mediante el sistema de oposición en turno libre, personal funcionario de carrera, distribuidas en 21 plazas mediante el sistema de acceso de turno libre y 5 plazas reservadas para movilidad sin ascenso, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2022, 2023 y 2024. (PP. 9562/2024).

Con fecha 29 de agosto de 2024, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en su punto 16, fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de veintiséis plazas de Policías Locales, personal funcionario de carrera, distribuidas en veintiuna plazas mediante el sistema de acceso de turno libre a través de procedimiento de selección de oposición libre, y cinco plazas reservadas para movilidad sin ascenso, incluidas en las Ofertas de Empleo Público 2022, 2023 y 2024.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 183, de fecha de 20 de septiembre de 2024, así como en la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 20 de septiembre de 2024.- El Teniente de Alcalde-Delegado de Personal Municipal, según delegación realizada por Decreto de Alcaldía número 4.006, de 19 de junio de 2023, José Manuel Vera Muñoz.